

Guayaquil, 7 de Marzo del 2.005

Señora:
Ing. Ruth Mera Vera
GERENTE GENERAL DE ECUASERCOM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ECUASERCOM S.A., me permito poner a vuestra consideración el presente informe de la revisión de las cuentas efectuando a los Estados Financieros y registros contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

De la revisión practicada debo manifestar que los saldos registrados en la contabilidad reflejan razonablemente la situación de la Empresa, cuyo saldo constan en los Balances declarados a la Superintendencia de Compañía y al Ministerio de Finanzas.

De los señores socios, con la mayor consideración,

Atentamente,


Pedro Fernández M.
COMISARIO

